

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 4 de abril del 2008

Srs.
Accionistas
GRAVINA S.A.
Ciudad.-

En su despacho:

Como Comisario de la Compañía GRAVINA SA., cúpleme informarle que en el año 2007 la compañía en referencia ha cumplido con sus Estados Financieros Contables tal como lo exige la Ley de Compañías cumpliendo Así con su mandato legal.

Esperando haberlos informado.

~~Atentamente~~

~~MARLON MITE ESCOBAR~~
Contador Comisario

c.c.: File

